Sábado 5 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3025

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Séréé y Cie.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

ACUSACION á «EL DEMÓCRATA»

Cuando hablando sobre los abusos que en el Ejército se cometian, deciamos: «En la seguridad que nuestra denuncia solo servirá para hacer conocer al país lo vergonzoso de la Administracion Nacional y jamás para que traten siquiera de vindicarse los acusados, preferimos callar, esperando mejores tiempos, épocas mas propicias para señalar y hundir á los criminales», teníamos la firme conviccion de que así sucederia.

Felizmente parece que estábamos en error.

Parece que el Inspector del arma de caballeria General Alvarez intenta hacer recaer sobre los gefes á que hemos aludido, la responsabilidad que les corresponde—Y decimos felizmente, porque por vez siquiera se intenta hacer justicia como corresponde.

Sin embargo y apesar de lo que se ha dicho y de la nota del General Alvarez, aun tememos que todo ello quedará en meros proyectos: que siempre, cuando se trata de asuntos de esta naturaleza, las influencias empiezan á ejercitarse y generalmente con éxito.

El General Alvarez pide que se nos obligue á probar nuestros cargos y á fé que no deja de extrañarnos esta presunta exigencia de precision de cargos.

En las dos ocasiones que nos hemos ocupado del asunto escandaloso mencionado, creemos no haber hecho cargos en abstracto.

Hemos hecho cargos determinados, categóricos, prometiendo al, mas que los publicados.—Si son los que no hemos publicado los que se quieren conocer, tampoco faltarán.

De cualquier modo que sea, nos parece plausible la actitud del General Alvarez; pero lamentamos desde ya que causa alguna pueda interrumpir el desarrollo de la causa. Autoriza estos temores la corrupcion del Gobierno del General Roca quien, estamos seguro, jamas permitirá que se comprometa á uno de sus adlateres en una causa que, á dilucidarse en el terreno de la justicia, hundiria en un calabozo á los criminales.

El General Roca, decidido protector de sus secuaces de los hombres que han sido levantados del fango por él y le pertenece en cuerpo y alma, tratará de evitar el compromiso que los colocaria una causa como esta, en que las pruebas abundan, imponiendo á los acusados al sitio que há tiempo debieran ocupar si el General Roca no hubiera intervenido tambien en aquella época.

Cuando la acusacion se produzca, si sucede, veremos cómo se comercia hasta con el hambre del soldado argentino, levantando á sus espensas fortunas enormes—Veremos hasta qué punto se degrada el uniforme que ellos visten, lanzándolos á expediciones desprovistos de víveres, obligándoles á que mendiguen el alimento necesario—Veremos, en fin, que nuestras palabras no calificaron con la suficiente dureza los atentados que se cometen bajo la administracion del General Roca.

El escarnio de las instituciones, el abuso de un poder para el que no admite el control que la constitucion establece, es la norma de conducta del General Roca—Sus abusos han avanzado de etapa en etapa, hasta llegar á un límite que aun intenta salvar.

El General Roca impidiendo la prosecucion de un sumario en el cual un fiscal habia pedido pena degradante para el Gefe acusado; el General Roca volviéndole las insignias que ya no correspondian á ese gefe; el General Roca elevándolo mas aun en la gerarquia militar, cometia un delito claramente definido por la ley en cuanto sustraia un criminal á los efectos de la ley que lo condenaba.

Y si esto sucedia en una época en que el General Roca no imperaba de un modo omnímodo aun, tenemos derecho á prejuzgar que hoy como entonces, el delito quedará impune debido á tan amplia y poderosa proteccion.

Nos quedará la satisfaccion del deber cumplido cuando nuestras presunciones sean una realidad, pero si tal sucede, haremos conocer una verdad tangible por medio de pruebas irrecusables.

Hasta entonces aguardamos las decisiones de los acusados que ya se hallan en el compromiso ineludible de llevar adelante los propósitos á que los ha obligado la digna actitud del General Alvarez.

TELEGRAMAS

Lóndres, 4—Continua la huelga de los obreros de la fundicion Armstrong. Hasta ahora no se ha conseguido arribar á ningun arreglo.

Berlin, 4—Se anuncia oficialmente para el 20 de Setiembre el enlace del Gran Duque heredero del Baden con la princesa Hilda Wilhemine hija del Duque de Nassau.

Paris, 4—Por los despachos recibidos de diversos puntos de España se deduce que la situacion interna de la península es algo tirante.

Los partidos adversos al gobierno se agitan y no será de extrañar se inicie algun movimiento anti dinástico.

Madrid, 4—Continuan muy exitados los ánimos contra Alemania por la cuestion Carolinas que no ha llegado todavia á ninguna solucion.

Valparaiso, Setiembre 4—El Congreso ha terminado sus sesiones extraordinarias.

Se asegura que el nuevo Ministerio quedará tal como está, á escepcion de Balmaceda que dejará la cartera de Gobierno, siendo ocupada por Barros Luco.

Balmaceda no ha contestado á los fuertes cargos que en las Cámaras se le han hecho sobre trabajos electorales en pró de su candidatura.

Se espera con ansia la decision que en la cuestion presidencial tomará el Sr. Santamaria.

Las fuerzas que el Gobierno de Iglesias mandó contra las de Cáceres volvieron precipitadamente á Lima dejando en poder de Cáceres todo el Departamento de Trujillo.

La prensa de Lima ha encubierto y desfigurado la derrota de los iglesistas en Canto.

Se asegura que tuvieron mas de 400 bajas

El cambio bancario está á 22.

Montevideo, Setiembre 4—Segun telégrama recibido de nuestro Cónsul en Lóndres la deuda unificada se cotiza á 52 1/2.

La Municipalidad ha dado órden de hacer placas con los nombres de ciudadanos ilustres para sustituir con ellos los nombres de las calles que les tengan de santos del calendario.

Se asegura que el Ministro interino de Gobierno Sr. D. Eduardo Zorrilla ocupará en esa el puesto de don Apolinario Goyoso.

Se estan haciendo las listas de los alumnos del Colegio de sordo-mudos que se instalará á fines del actual.

El agente de la empresa telegráfica Agencia Havas, Sr. de la Noé, desmiente rotundamente que esa empresa haya dado la noticia de que existia cólera en Italia, añadiendo que en aquella Nacion no se ha presentado la epidemia.

En el presente mes se instalará un centro gratuito maternal para la curacion de los niños pobres que se vean atacados del *crup*. Este centro se debe á la iniciativa del Dr. Casaneilo que es especialista de gran fama en esa enfermedad.

Se van á reformar los reglamentos escolares conforme á las teorias del Dr. Berra, que ha hecho profundos estudios en la materia.

El debut de la compañía Massenet ha tenido un mediano éxito.

Se han recibido noticias de Rio Janeiro, las que aseguran que la actriz Duce-Chechi se ha separado de la compañía de Rossi y que formará por su cuenta una compañía cuyos artistas serán contratados en Europa.

Como se presume, esta noticia necesita confirmacion.

Se encuentra en esta el comisionado encargado de la compra de un millon de adoquines con destino á esa, á razon de 12 1/2 ps. el ciento.

El escritor Washington Bermudez confecciona en la actualidad un diccionario de modismos uruguayos.

Ha llegado de Southampton el *Tagus*.

Sale el *Apolo*.

Rosario, Setiembre 4—La Municipalidad vuelve á abrir esta noche las sesiones.

Con direccion á esa capital ha pasado por esta el Dr. José Echenique para tratar ante la Suprema Corte de la cuestion de límites entre esta Provincia y la de Córdoba, en el juicio que sobre eviccion ha iniciado don Miguel Salas.

Los panaderos han establecido competencia unos con otros.

La Colonia Italiana se prepara á festejar el 20 de Setiembre, aniversario de la entrada de las tropas en Roma.

Patagones, Setiembre 4—El Inspector Fonseca ha sido objeto de una manifestacion de simpatía con motivo de su cumple-años.

La banda de música *José Garibaldi* le obsequió con una serenata.

A bordo del vapor *Mercurio* se verificó ayer un espléndido *lunch* al que asistió lo principal de esta localidad y de Viedma.

Tiempo magnífico.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

CÓRDOBA, Setiembre 3—(A *La Prensa*)—Hoy se reunió la Junta Insaculadora de Conjueces para la inscripcion nacional, compuesta del Vice-Gobernador señor Tejerina, el Presidente de la Cámara de Justicia y el Juez Federal Dr. Garcia:

Abierta la sesion, el señor Tejerina presentó una lista formada en su mayor parte de empleados nacionales y provinciales ó Presidentes de los Clubs juaristas y quien declaró que concurría al acto como Juez y como partidario político y que esa lista habia sido hecha en el Comité Juarista.

Los conjueces que figuraban en la lista indicada, para la capital, eran: Samuel Palacios, rematador de impuestos fiscales; José R. Ibañez, fiscal nacional; Cleto Campielo, empleado del Banco Nacional; Juan M. de la Serna, Intendente Municipal; Cesareo Ordoñez y Francisco Caballero, Senadores.

El doctor Garcia manifestó que no aceptaba el nombramiento de aquellas personas, que ademas de depender de los Poderes Públicos, se encontraban dichos señores figurando públicamente en partidos políticos y que por lo tanto debian designarse personas independientes y neutrales en la lucha y de honorabilidad reconocida, y que segun su opinion reunian dichas condiciones las personas siguientes: Eusebio Aguero, David Carreras, Santiago Diaz, Pedro E. Fúnes, Angel Altamira, Eufrasio Loza, José Maria Ruiz y otros caballeros que en las mismas condiciones se encuentran, los que se abstienen de tomar parte en política.

Habiendo sido todos rechazados á escepcion del Sr. Loza, el Dr. Garcia hizo la siguiente exposicion retirándose momentos despues.

Sus palabras textuales fueron: Que apesar de su deseo de acompañar á los señores de la Junta en ese trascendental acto que era como la base y el cimiento de los que debian efectuarse para constituir los Poderes Públicos de la Nacion y del cual dependia por consiguiente la legitimidad de esos mismos poderes y el ejercicio del mas precioso de los derechos cívicos, se encontraba en el imprescindible deber de abstenerse de tomar parte en dicho acto, porque á su juicio y respetando el de los señores que formaban la junta, no se observaban el espíritu ni los objetos de la ley electoral, en su parte verdaderamente fundamental, cual era la de elegir personas que por su imparcialidad y alejamiento de los partidos militantes garantiesen la legalidad y pureza de la importante funcion que se los encomendaba; que á este fecto habia propuesto que se designaran para conjueces ciudadanos completamente agenos al movimiento electoral que agitaba á la República, y que no se hallasen vinculados á ninguno de los partidos que se aprestaban á la lucha.

Y como en su opinion, se procedia en oposicion á esas ideas al nombrarse personas interesadas por compromisos políticos, en el éxito de la lucha, no podia ni debia aceptar la responsabilidad que un acto semejante la atraeria, y antes queria que quedasen esplicados los motivos que le inducian á abstenerse de tomar intervencion en el acto de la insaculacion, por que una designacion de conjueces que no respondiese á los propósitos del legislador y á los fines del régimen democrático que nos rejía, entrañaria la ruina de las instituciones pátrias y produciria gravísimas consecuencias.

Los señores D. Rafael Garcia Bustos y Tejerina llamaron para reemplazar al Dr. Garcia al Administrador de Correos señor D. Luciano Lozada del Viso, no obstante lo manifestado por él, de no poder intervenir por su carácter de español, accedió á asistir para completar la junta.

TUCUMAN, Setiembre 4 de 1885 — *Al doctor Dardo Rocha.*

Toda la campaña de esta provincia responde con entusiasmo á su candidatura; la comision que componemos ha sido recibida en todas partes con aplausos y entre manifestaciones de regocijo. No hay localidad hayamos constituido un Comité en algunas partes como Sinvincan, Montero, Santa Ana y Concepcion, no hay adversarios con quien luchar. Reciba nuestros parabienes.

Napoleon Uriburu — P. Olivero — R. Ovejero—E. Carmona.

SAN LUIS, Setiembre 4 de 1885—*Al General Luis M. Campos.*

Anoche sancionóse en la Legislatura la reforma de la ley de procedimientos, por lo que Jueces de Paz y de alzada son nombrados por el Poder Ejecutivo, derogándose así dos artículos de la Constitucion provincial. Esto responde á la política del poder oficial, que lleva adelante para despojar al pueblo de sus derechos y garantías.

Lindor L. Quiroga.

Sostenedores de la dinastia

Hé aquí una parte de la nómina de los nombres de los ciudadanos que dieron anoche la 9ª funcion juarista en la parroquia de San Miguel:

Oadret Manuel.
Amoretti Francisco.
Zevarez José Maria.
Dámaso Centeno (?) (¡!)
Ildefonso Piran.
Dugros Federido.
Pantelo Nicomedes.
Bello Wenceslao.
Cazué Saturnino.
Ruiz Moreno Octavio.
Amancio Alcorta.

Ibarra T.
Mejia D. Claudio.
Perez Manuel G.
Ezequiel Ramos Mejia.
Rocha Osvaldo.
Ignacio Firmat.
Abelardo Tejerina.
Luis A. Peyret.

Los Juaristas anoche

Tentativas de robos

HERIDOS Y CONTUSOS

La fiesta juarista de anoche concluyó como generalmente suele suceder, aunque con mayor escándalo que otras veces.

El club parroquial de San Miguel intentó hacer lo que los demas y citó á sus miembros, dándose órden ademas á los peones de la Aduana y vagos que tienen los Comités de otras parroquias para que se reunieran en la Plaza de Lorea á objeto de ir á saludar al candidato del Presidente.

Reunidos en el Teatro Goldoni unas cien personas los discursos de estilo se dejaron oir, sobresaliendo el jóven autor de quince mil leguas, viajero en la Patagonia, Dr. E. S. Z.

De cuando en cuando las bandas de música lanzaban sus acordes al espacio.

Una innovacion se habia hecho en esta ocasion. Consiste en unos globos de lienzo con luces adentro y con letras negras que decian así testualmente:

Club Nacio-nal de San Mig-el Cand-idat-ura Juar-es Celm-an.

Eran segun una frase espiritual que oimos «peras partidas en siete rebanadas». La ortografía se habia arreglado en conformidad con las tajadas y así resultó ella.

Se nos informa que el inventor de ellas y que les hizo poner los letreros fué el doctor Recke, palidísimo boticario que expende drogas en la calle de Libertad y Corrientes.

Las peras luminosas, globos ó faroles, como quiera llamárseles eran cuatro.

La plaza estaba muy concurrida y de los muchos grupos que allí habian formado, á los que se les habia dado órden de no penetrar en el teatro, se oian diálogos como este — entre uno que se acercaba y otro del grupo.

E Pepin, come vá!

Semi qui á la manifestacione.

Y este elemento formaba las tres cuartas partes de los manifestantes, italianos de los mercados todos.

La otra tercera parte era de la peor especie de compadraje que existe.

Partieron por fin por la calle Victoria llegando hasta la de Buen-Orden en una confusion lamentable.

El apresuramiento con que se cerraban las puertas de la mayor parte de las casas de negocios del tránsito, revelaba á las claras qué clase de confianza inspiraban los manifestantes.

Una desgraciada señora que encontraron los manifestantes en la esquina casi de Buen Orden hubo de perecer pisoteada por los furiosos aquellos. Salvóse debido á la intervencion del Oficial Inspector (el Sr. Viera, segun creemos) que impuso á la multitud. Sin embargo, le fué secuestrado un tapado y el portamonedas. Los manifestantes eran diestros, á lo que parece.

Siguiendo por Buen Orden hasta Rivadavia tomaron esta hasta la de Esmeralda y despues en direccion á la de Piedad por donde bajaron.

Esta fué la calle de los escándalos.

Un establecimiento de merceria situado en la calle Piedad entre Suipacha y Artes era cerrado apresuradamente por sus propietarios.

La manifestacion pasaba en ese momento.

Una jóven intentaba descolgar una muestra que colgaba de un lado de la puerta.

La mano famélica de uno de los manifestantes intentó descolgarla al grito de viva Juarez.

Sorprendida la jóven, cerró violentamente la puerta sin dar tiempo al voluntario juarista á retirar su mano. Dos dedos de este quedaron mal parados por la puerta y el juarista aprisionado.

Prorrumpió en gritos desgarradores y se armó el alboroto consiguiente.

Intervino la Policía y el ciudadano Juarista fué detenido, pues las pruebas eran irrefutables.

Las señoras trataban de ocultarse en los despachos que se conservaban abiertos. Todo era confusion y escándalo.

Prosiguió por fin la marcha la manifestacion. El doctor Juarez los esperaba en la casa del señor Osvaldo Rocha, situada en la misma calle entre Cerrito y Libertad.

Paró la manifestacion, pero antes de atravesar la calle Libertad se produjo un escándalo mayúsculo.

Como ya se habian producido muchos escándalos el Comisario señor Beascochea habia hecho traer apresuradamente un tercio de vigilantes que impedia á la manifestacion á modo de evitar las raterías.

En la esquina de Libertad un juarista echó mano al poncho que llevaba en el cuello otro manifestante é intentó huir.—El agredido lanzóse sobre él cuchillo en mano y muchos intervinieron relucientes las dagas y puñales

El Inspector Raymon acercóse, pero pronto tuvo que concurrir todo el tercio de vigilantes sacando sus armas.

El escándalo subió de punto hasta la llegada del Inspector Prieto y del Comisario Beascochea. Cuando cesó por la dispersion de la manifestacion Juarista, que ha tenido que efectuar por segunda vez la policia, resultaron varios vigilantes contusos uno herido en una mano, otro en la cabeza y un concurrente herido y preso.

Así acabó la manifestacion juarista de anoche, que como la del Pilar tuvo que ser disuelta por la policia.

Mientras duraba la confusion de la pelea el Dr. Juarez gritaba desde el balcon.

Calma mijijitos. Cállense que voy á hablar. Pido la palabra.

Escusado es decir que nadie le escuchaba lo que visto por el candidato lo convenció de la ventaja de guardar silencio.

Cuando salió de casa del Sr. Rocha se hallaba muy agitado. Alguno dijo por allí que el propietario lo habia invitado á retirarse con sus amigos en razon al escándalo de que habian sido causa.

Nos aseguran que las alfombras lujosísimas de la casa han quedado perdidas por los puchos de cigarros negros y escupitinas de los acompañantes del candidato, las cortinas tambien inutilizadas; en fin, todo hecho un desquicio. Nada de esto hemos tratado de comprobar, bien que no lo ponemos en duda.

ROCA Y ALVEAR

Merecen los honores de la reproduccion los párrafos que van en seguida. Ellos pertenecen á nuestro distinguido colega *El Nacional*:

. . . .

«En el pecado ha llevado el Intendente la penitencia, y hoy paga la debilidad de no haber querido defender los intereses del municipio contra los avances del poder que se exhibia en abierta conspiracion contra ellos. Entre el Presidente y la opinion, optó el Sr. de Alvear por el Presidente, por la muy sencilla razon de que si aquella podia dispensarle mucho honor y mucha gloria, no estaba en su mano conservarle en la Intendencia, que era por aquel entonces lo que á él le importaba en realidad.

Empero, por mas que merezca su conducta severa censura, y aun cuando no sea posible olvidar su activa complicidad en el atentado de marras, no debemos desconocer por eso los importantes servicios que al vecindario le ha prestado, llevado de su espíritu emprendedor y progresista, ni la honradez con que ha manejado los fondos del municipio, circunstancia que en la época actual digna es de caluroso encomio.

Esta consideracion, que en una época regular no se mencionaria, pues que no es un mérito extraordinario ser honrado, hace que el vecindario siga mirando al señor Alvear con simpatía en la Intendencia, y le disimule sus debilidades palaciegas, sus caprichos y sus errores, movido del mucho bien que le ha reportado al municipio su laboriosa administracion.

Parece, sin embargo, que tal circunstancia no pesa poco ni mucho en el espíritu del Presidente, empeñado en hacer de todas las reparticiones públicas centros oficiales del juarismo, y que hoy quisiera colocar la Municipalidad de la Capital en las mismas condiciones que su Aduana y hacer del Sr. Alvear un Reboredo, para lo cual tendria que achicarse de tal manera el Lord Mayor, que lo desconoceria el municipio.

En gran parte ha conseguido el General Roca su propósito, pues es público y notorio que muchas de las dependencias de aquella importante reparticion del Estado han custodiado en masa el retrato del candidato durante las últimas procesiones nocturnas por las calles de la ciudad; pero esto no es bastante. El Presidente quiere la cooperacion decidida y eficiente de la Intendencia en los trabajos preparatorios de la eleccion de Febrero, para lo cual desea se pongan en juego todos los medios buenos y malos de que dispone sin reatos ni miramientos de ningun género; y parece que el Intendente los tiene.

De ahí la sorda conspiracion que contra él se ha iniciado con el fin de hacerle intolerable su permanencia en el puesto que, aparte de las sombras que afearán siempre la historia de su administracion, ha servido con honradez y en cierto modo con acierto.

No solo se dificultan, para conseguir tal propósito, todos sus actos, sinó que se trata de desautorizarlo moralmente, sometiéndole á toda clase de humillaciones personales. Felizmente el Intendente no es hombre que se deja amilanar fácilmente, y hasta ahora ha resistido bien todas las persecuciones de que se le ha hecho objeto. Pero puede cansarse y esto es ya un grave peligro para los bien entendidos intereses del municipio —¿Quién seria su reemplazante en la Intendencia? Da miedo pensar en los nombres que á la memoria vienen cuando se piensa en tal cuestion.

Por dura que sea su situacion no debe ceder el señor Alvear á las insólitas pretensiones del juarismo. Si se halla dispuesto á no dejarse dominar por las obsesiones y violencias de los que quisieran verle lejos de su puesto, el señor Alvear debe conservarse en el, seguro de que la opinion habrá de acompañarlo en todas las peripecias de la guerra que le ha declarado el incontentable círculo de sus amigos de la víspera que tan mal le retribuye ahora el olvido que en obsequio á sus pequeños propósitos, antes hizo de sus deberes de Intendente.

Muéstrese inflexible en el cumplimiento de la ley; no contemporice con ningun abuso, no consienta en que su reparticion se celmanice ni encelmanizarse él mismo, y verá como sube alto su nombre, tan alto que no le alcazaran los golpes que procurarán inferirle los que quieren obligarle á renunciar porque necesitan de su puesto para sus trapisondas electorales.

¿Lo hará el señor de Alvear? ¡Quién sabe! Quien fué débil una vez, puede serlo otra, si se llega á sometérsele al terrible dilema que Gambetta le impuso á Mac-Mahon: «Se soumettre ó se démetre.»

Del señor Alvear debe esperarse mucho bueno; pero..... dirá el tiempo si es fundada esta esperanza.»

COMERCIO

La liquidacion continúa haciéndose y solo falta que aquellas personas que sufrieron algo en la liquidacion arreglen sus compromisos para que esta quede concluida el Lunes á mas tardar, si no es hoy.

El oro abrió en baja y se crée que esta continuará si no se arreglan los compromisos que existen con las personas que han quebrado.

Hay probabilidades de arreglo y segun se dice una vez que se arreglen las diferencias que existen el oro subirá—Lo veremos.

METALICO—Al contado—1 de 5,000 á 141-50; 1 de 6008 á 141-60; 2 de 5000, 1 de 1000, 1 de 6000 á 142; 1 de 10.000 1 de 2,000 á 142-50.

Para Setiembre 5—1 de 5000 á 141-50; 1 de 10,000 á 141-80; 1 de 5000, 1 de 10,000 1 de 20,000 á 142.

Para Setiembre 7 — 1 de 5000, 1 de 10,000 á 141-80.

Para Setiembre 15—1 de 10,000, 1 de 5,000 á 141-50; 2 de 10,000, 1 de 20,000 á 142.

Para fin de mes, 2 de 10000, á 140-50, 1 de 10000 á 140-80, 24 de 10000, 10 de 20000, 2 de 30000, 2 de 5000, 1 de 50000 á 141. 1 de 20000 á 141-10, 1 de 10000, 1 de 20000 á 141-20, 8 de 10000, 1 de 20000, 1 de 30000 á 141-50.

Para Octubre 31, 1 de 10000, 1 de 20000 á 139, 3 de 10000 á 139-50.

Para Noviembre 30—1 de 10000 á 138, 1 de 1000, 1 de 5000 á 139.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes, 300 á 110.

CEDULAS HIPOTECARIAS — Série E al contado 6250 á 80 1/4, 20000 á 81, Série F al contado 6000 á 80 1/2. Série G al contado 4000 á 87 1/2, para fin de mes 25000 á 87.

CAMBIOS—Ninguna alteracion se ha notado en los cambios en esta semana, cotizándose á los mismos precios que la anterior.

Algunas casas de comercio piden los siguientes precios.

Sobre Lóndres 46 3/4 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 93 frcs.—Amberes 4-93 á 94 id—Alemania 3-97 á 95 marcos—Rio Janeiro 13000 reis—Montevideo 1 1/4 o/o de premio.

DESCUENTOS—Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés de plaza de 6 á 6 1/2 y 7 á 7 1/2.

Dinero con garantia de títulos puede obtenerse de 9 á 11.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o/o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza al 11.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o/o Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7/8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c/u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c/u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloyd Argentino, 105 o/o.

EXPORTACION— Ayer se han efectuado las siguientes ventas de exportacion:

4000 cueros vacunos secos de 21 libra aparentes para Estados Unidos á 73 reales—1400 cueros potro salados de los rios, al rededor de 18 reales pieza.

De un saladero de Colon (Entre-Rios) se han vendido 5000 quintales carne tasajo habanera bonita á 23 reales.

Zephirus—Este vapor que salió ayer de nuestro puerto para Liverpool conduce un cargamento de carne congelada y frutos del país.

SALIDA DE VAPORES—Para Ultramar y los rios salen hoy de nuestro puerto los siguientes vapores.

Sud América y *Perseo* para Génova—*Júpiter*, *Proveedor* y *Tridente* para el Rosario y Santa-Fé—*Apolo* para el Uruguay—*Olimpio* y *Minerva* para Montevideo—*San Martin* para Asuncion.

TELÉGRAMAS—A la Bolsa, Setiembre 4—Southampton *Tagus*, Amberes *Dante*, Barcelona *Soberana*, Tarragona *Pia S.* Unificada á 52 1/2 para fin de á 52 3/8.

Sale *Apolo*.

Al Agente—Setiembre 4—El vapor *Tagus* llegó esta mañana temprano á Montevideo.

Conduce para esa 33 pasageros de 1ra., 18 de 2a. y 12 de 3ra. clase. Correspondencia por *Minerva*.

Habana, Setiembre 4—Carne tasajo á 14 3/4 reales fuertes.

Hamburgo, Setiembre 4—Cueros de potros salados 12 marcos 25.

New-York, Setiembre 4—Cueros secos de Buenos Aires 21 á 24 libras, cent. 23—id id id id id id becerro 10 á 13 libras id 20—huesos (cargamentos) 22 1/2 ps.—Ceniza (10 o/o) 23—Semilla de Lino. —Havre—Cueros de novillo liviano 20 á 25 kilos 65 por 50—id id pesados 32 id 40 kilos 71 p. 50—p 50 cueros de potros 10 á 16 kilos 54 p. Sebo vacuno 76 p. Sebo de carne 74 fr huesos cargamentos. 23 fr 50 ceniza 70 id—11 f —Trigo del Rio de la Plata 18 p 75—maiz del Rio de la Plata 12 f 75 semilla de lino de id id id id id 27 fr.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 4 de 1885.

Club Libertad—Anoche celebró una reunion este Club, declarando que sus propósito eran llevar á la Lejislatura de la Provincia á personas que sean domiciliadas en la Provincia.

Se elijió la siguiente Comision Directiva:

Presidente Honorario Dr. Dardo Rocha.
Presidente—Alvaro Pinto.
Vice 1º—Mariano Ortua.
Id 2º—Dr. Adolfo Miranda Naon.
Tesorero—Dr. Cándido V. Mendoza.
Pro id—Florentino Monterroso.
Secretarios—Emiliano F. de la Fuente, Felipe Riolfo, Joaquin Scarnichia, Fermin Berecetche,
Pro-Secretarios—Arturo Lezcano, Emilio Pinto, Osvaldo Gari.
Delegados—Gaspar Reisy y Cárlos Davis.
Vocales—Dr. Cárlos Galindez, Martiniano Olmos, Domingo Echeverria, Laurentino Sierra Carranza, Justo E. Arauz, Juan B. Muzzio, Dr. Benito Pondal, Baldomero Garcia Sagastume, Alejandro Nuñez, Agustin Arzeno, Bernardo Pondal, Avelino Ortiz, Alejandro Wolter.

Noticias Escolares—El Consejo Escolar de General Rodriguez comunica haber instalado la Escuela Infantil Nº. 4 de ese distrito habiéndose nombrado á doña Eugenia P. Parkino para regentearla.

El Consejo del Saladillo consulta á la Direccion de Escuelas, si corresponde recibir ó no á personas mayores de 15 años en las escuelas elementales.

Don Marcelino Gonzalez ha elevado su renuncia de Consejero de la Guardia del Monte.

En libertad—Han sido mandados poner en libertad por la Cámara de Apelacion los procesados siguientes:

Alejandro Iriarte, por hurto.

Daniel Marquez por homicidio á José Llamas y otros.

José Maria Gomez por muerte á Bartolomé Romero.

Fallos—La Cámara de Apelaciones en su último acuerdo ha fallado los siguientes asuntos:

El Dr. don Nicolás Videla contra Adelaida Torrens de Sapera por cobro de pesos.

La testamentaria de Jorge Cormaos contra don Bartolo Ghighiasa por cobro de pesos.

Don Fernando Lopez contra don Bartolomé Costa (su testamentaria) por cobro de honorarios.

Don Fermin Muñoz contra la Empresa del Ferro-carril del Sud por daños y perjuicios.

El Ferro-carril del Oeste contra don José Maria Flores sobre espropiacion de un terreno.

El Ferro-carril del Oeste contra don Jacinto Rosso sobre expropiacion de un terreno.

Consulta—El Juez de Paz de Patagones se ha dirijido al P. E. consultando, que funcionario deberá entender en una causa en que esten impedidos el Titular y Suplente.

Prórega—A peticion de la Municipalidad de Rauch, el P. E. la ha autorizado para que prorogue el término para el espendio de patentes municipales, sin multa, hasta el 15 del corriente mes.

MAS NOVEDADES

Direccion de «La Libertad»—Anuncia ayer este colega que habiendo dejado la direccion del diario el Sr. D. M. Bahamonde, queda como director su actual propietario don Francisco Pillado.

Insulto gratuito—Dice un diario vespertino, juarista, «que la inmensa mayoría de los argentinos proclaman al Dr. D. Miguel Juarez Celman.»

Esto es insultar gratuitamente á los argentinos.

Un cantor por cifra—Una carta de Concordia anuncia que en breve se embarcará para esta Capital un notable cantor por cifra é improvisador de primer órden llamado *Saturnino*.

Dice la carta:

«Puedo garantirles que el hombre es extraordinario y que les ha de proporcionar buenos ratos á los aficionados de esa.

«Tiene una composicion *A la Chartreusse*, que es divina, y otra *los golondrinos de Bieckert*, que deleita!

«En cuanto á las consonancias de las improvisaciones, es sublime; respecto á las cadencias, encantador.

«Tiene otro rasgo notable: cuando empieza á recitar es un torrente, no se detiene—y si alguien le interrumpe, toma la última frase del interlocutor y le contesta causando la admiracion del auditorio, porque produce con suma facilidad y plena correccion.

«Les recomiendo que cuando se encuentre entre ustedes le pidan que les recite una preciosa oda que ha hecho últimamente.

«Esta se titula: *A los monógramas de corbata*.

Compañia Rajneri—Anteanoche debutó esta compañía en el Teatro Nacional, viéndose el coliseo sumamente animado.

Nada diremos de *La forza del destino*, obra elegida para el debut; de sobra la conoce nuestro público para que nos detengamos en ella.

Los artistas se han estrenado bajo los mejores auspicios, todos han gustado, pues sin formar una compañía de *primo cartello* forma un conjunto muy aceptable, y que á nuestro juicio resuelve el problema de oir buenos cantantes sin pagar precios escesivos.

La Tetrazzini se captó desde luego las simpatias del público: su voz, aunque no muy estensa, es agradable y afinada, su facilidad para la emision de la nota y su bella escuela de canto nos hacen asegurar que es una artista de porvenir y de que saldrá airosa en sus roles por difíciles que sean.

La Falconi, encargada del papel de *Freciosilla*, no pudo lucir sus dotes por la precipitacion con que se encargó de él, pues siempre habia sido desempeñado por la Bellof.

El tenor Signoretti posée una voz algo engolada, pero que apesar de ello se hizo aplaudir con justicia, esperando verle en otras obras para dar un juicio mas fundado pues en la primera audicion es dificil calificar á un artista.

Los señores Menotti y Vecchioni, antiguos conocidos del público y tanto uno como otro gustaron sobremanera.

En suma la compañía gustó y creemos que ha de proporcionar ratos de solaz á los aficionados á la buena música y buenas ganancias al empresario.

Esto es á grandes rasgos lo que nos ha parecido la compañía Rajneri, aguardando verlos otra vez para juzgarlos con mas acierto, pues ya hemos dicho que en la primera audicion es difícil.

Esta noche *Rigoletto*.

Nobleza juari-roquista—Cuando el Dr. Irigoyen estaba en el Ministerio, la prensa oficial le saludaba como al Mesias y lo aclamaba como el apóstol de la democrácia, porque creian que el hoy ex-Ministro aceptaria la vice-presidencia siendo Juarez Presidente.

Hoy que esas ilusiones se han desvanecido, por la actitud que parece asumir la fraccion política que sostiene al Dr. Irigoyen, los roqui-juaristas la han emprendido contra el pacífico candidato.

Las líneas siguientes, que pertenecen á *La Libertad* de ayer, dan una idea práctica de la consecuencia, de la *nobleza* política de los hombres del «órden nacional».

«Ese partido tiene bien presente que el Dr. Irigoyen solo lo ha acompañado en las horas de bonanza, habiendo lisonjeado hasta la saciedad á su Gefe, al cual abandona en víspera de terminar su período gubernativo, lanzándole flechas envenenadas con el arco de un reportaje propalado, segun se dijo, por él mismo.

Ese partido tiene bien presente que nada ha hecho de real por el progreso del país, que durante fué Ministro su atencion estuvo concretada á labrarse elementos de carácter electoral; que por su incuria é inercia el ferro-carril del Norte quedó estancado en los insalubres bajios de la frontera de Salta, despues de despilfarrarse caudales en un túnel innecesario; que la colonizacion y la enagenacion de las tierras nacionales en condiciones de equidad para los pobladores, á la vez que de provecho para el Erario, fueron para él cosas de poco momento; que jamás resolvió ninguna dificultad entre los numerosos asuntos pendientes de la cartera del Interior, quedando esa tarea para sus sustitutos accidentales ó pasa su sucesor definitivo.

El gran partido nacional conoce todo esto, como sabe tambien que nadie se hallaba mas obligado á desempeñar con dedicacion y celo sus funciones, puesto que se le concedió la cartera que dejaba vacante el Dr. Del Viso, habiéndosele llamado solo para la de Relaciones Exteriores, por el conocimiento que *se le suponia* de la cuestion con Chile, pendiente al principio de la actual presidencia.

Por esto es que decimos y repetimos: basta de consideraciones con el ex-Ministro negligente, basta de consideraciones con el actual candidato, que no tiene, ni la disculpa de la ilusion en la contienda, desde que ha estado en ella con el convencimiento de su impotencia; basta de consideraciones, por fin, con el titulado amigo del General Roca, que al separársele deja trunco el programa administrativo que se le imponia juntamente con la honra de ser llamado al Ministerio.

Que se le desahucie: que se le haga comprender que esta vez no se le ofrecerá Vice-Presidencia ni Ministerios; que se le diga, en fin: Dr. Irigoyen, el país, convencido de su esterilidad en el sentido del progreso, está cansado ya de Vd.; sus zalamerias é inclinaciones hasta el pavimento, han perdido por completo su eficacia. A escribir sus *Memorias*, que ya es tiempo de retirarse».

Los inmigrantes del Congo y Sud América—El Domingo por la mañana serán trasladados de Martin Garcia al Hotel de San Fernando los 800 inmigrantes que llegaron últimamente á bordo de los vapores *Congo* y *Sud América*.

Afirmado de madera—La casa de Mallmann ha recibido un telegrama de la Sociedad comercial francesa de afirmado de madera en Paris, en el cual le anuncia haberse embarcado en aquel punto con destino á esta un delegado que trae la mision de contratar con la Municipalidad el afirmado de madera de 150 cuadras en el Municipio.

Sumario contra un Comisario—El Gefe de Policía, Coronel Bosch, ha ordenado se instruya el correspondiente sumario al Comisario de la Seccion del Sud que atropelló injustamente la noche del 1º del actual á un jóven que formó parte en la manifestacion que los vecinos de la Parroquia de la Piedad organizaron en favor del Dr. Rocha.

El Comisario de Ordenes ha sido encargado de formarle y desde anteayer está trabajando en el asunto, quien deseando concluirle en el menor término posible ha tomado ya las declaraciones oportunas al caso, siguiendo dicho sumario con suma rapidez.

Nos congratulamos de la resolucion del Coronel Bosch para que esto sirva de norma y enseño á los Comisarios, que por mas que ellos creen hacer esos hechos á la sombra de la impunidad, como ocurre en Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero y otros sitios hay veces que esa impunidad desaparece y pueden ser castigados.

Sentencia—El Juez de lo Civil, Dr. Molina Arrotea ha dictado fallo en el pleito que seguia la Sra. de Guijia contra don Agustin Delucchi. Aquella estaba representada por el Dr. José L. Lopez, y este por el Dr. Beracochea.

La señora de Guijia pedia que Delucchi hiciese entrega de la arras que por venta de un terreno que le habia vendido la correspondian. El demandado habia entregado por convenio la suma de 400 nacionales como señal del contrato teniendo la obligacion en dar la cantidad total cuando tuviese lugar la escritura de venta.

La sentencia absuelve á Delucchi, condenando en costas á la parte demandante.

Curso forzoso—De *Buenos Aires Herald* tomamos lo siguiente respecto al proyecto que sobre el curso forzoso está á discusion en el Congreso Nacional:

«Podemos asegurar al Ministro Pacheco que el proyecto del Senado es mirado con aborrecimiento y espanto por los mas sagaces hombres de negocios del pais, y en Europa dañará mas á nuestro buen nombre y crédito que cualquiera de los acontecimientos habidos desde la caida de Rosas hasta la fecha».

La introduccion de hacienda—Durante el mes de Agosto pasado se ha introducido á los mataderos la siguiente hacienda:

Existencia de Julio 1954 cabezas.
Introducida para el abasto 24104.
Muerta para el abasto 20344.
Extraida para invernar 233.
Idem para el abasto de los pueblos 4039.
Idem para embarque 41.
Inutilizadas para enfermas 47.
Cuereadas 8.
Existencia que pasa á Setiembre 1046.
Se han archivado 433 guias con 14610 marcas.

Carros para riego—Don Domingo Iravo se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo en venta 25 carros de riego al precio de 750 ps m/n. cada uno.

Departamento nacional de higiene—El Dr. Pardo, Presidente de este Departamento, piensa que la higiene debe principiar primeramente por su casa y despues por la de los vecinos.

Este pensamiento lo ha puesto en práctica, y hé ahí que desde ayer ese Departamento se encuentra completamente transformado.

No es la ratonera que antes hubo de hacerla desalojar el Intendente Alvear por amenazar derrumbe y falta de higiene.

La nueva ornamentacion ha venido á dejarlo á la altura de cualquier despacho de Ministros.

Todo aquello inservible fué arrojado á la basura, brillando ahora todo un mobiliario nuevo.

El Departamento de Obstitricia, como lo ha bautizado *La Crónica*, presenta un aspecto mas alegre; indudablemente al partero Pardo, tanto pensar en la introduccion de los microbios en el papel moneda ha querido hacer recrear la vista mandando que se le diera un aspecto mas recreativo.

Hasta su ayudante el negrito Gregorio ha sido ascendido á Intendente.

Con él tendran que entenderse todas aquellas personas que de la profesion del Dr. Pardo lleguen á necesitar.

Bien por el Departamento de Higiene, pero que se preocupe un poco mas de la higiene de los vecinos, pues cuando menos se piense puede introducírsele un segundo *Matteo Brusso*.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados de la Nacion no se reunió ayer por falta de número.

Compañia Dramática—Bajo la razon social de Garnier y Ca. actuará la próxima temporada en el Teatro de la Opera una compañía dramática francesa.

La sociedad se propone que esta compañía sea completa, siendo por lo tanto todos los elementos de que dispone dobles.

El gerente de la nueva empresa es el actor Garnier.

Cl[illegible] sanitario—Ha sido nombrado [illegible] Sanitario de nuestro puerto D. [illegible] Delgado en remplazo de D. [illegible] Chaves que falleció.

No ha lugar—Esta es la resolucion que ha puesto la Direccion General de Rentas en el espediente iniciado por D. E. E. Gramwell reclamando siete y medio kilos de jabon que se le han estraviado en los depósitos de la Aduana.

Noticias escolares—En la sesion última que celebróla Comision Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar Preceptora de la Escuela Elemental del distrito 11 á la señorita Dolores Alais.

Ayudante de la Escuela graduada de varones del distrito 1 ° á D. Leopoldo Lapeirouse.

Sub Preceptora de la Escuela graduada de varones del 1er distrito á la Sta. Rosa Machine.

Mandar abonar á varias personas por valor de 2577 ps. mjn.

Al Gobierno de Córdoba 2106 ps.

Al Preceptor de las Toscas ps. 93.

Al de Reconquista 83.

Aprobar el cambio de empleados propuestos por la C. Escolar del distrito 14 del Sub-preceptor y ayudante de la Escuela N ° 11 distrito 9.

Ademas se acordó separar á dos empleados pertenecientes al distrito 1 °.

La Educacion en Catamarca—He aquí algunos datos referentes al movimiento de Escuelas en la Provincia de Catamarca durante el 1er cuatrimestre del año actual.

Han funcionado 28 escuelas á cargo de 22 maestros y 38 maestras.

En el libro de matrículas se han inscripto 1690 alumnos.

Siendo varones 909 y mujeres 781.

Habiendo una asistencia media de 1548 alumnos.

Por sus haberes se les ha abonado á los maestros 2879 ps.

300 cuadras de adoquinado—El Intendente Alvear debe dirijir hoy una nota al Concejo Deliberante solicitando autorizacion para sacar á licitacion la construccion de 300 cuadras de adoquinado en el municipio.

Se ha adoptado esta resolucion en vista de las numerosas peticiones de vecinos solicitando adoquinado.

Ribera del Tigre—La Direccion General de Rentas ha informado favorablemente al Ministerio de Hacienda en solicitud presentada por D. Santiago Alvarez pidiendo autorizacion para ocupar en una estension conveniente la ribera izquierda del Tigre al Oeste del punto existente en aque.

En ese parage establecerá el Dr. Alvarez un restaurant.

Baile de caridad—La Presidenta de la Sociedad de Misericordia ha pasado una nota á la Intendencia Municipal solicitando su cooperacion para que se dé mas brillo al baile de caridad que esa asociacion ha organizado para el 25 del actual en la calle de General Viamonte y Talcahuano.

Al mismo tiempo ha solicitado se designe un jardinero dependiente de la Municipalidad para que se haga cargo del adorno de flores.

Inspeccion de farmacias—El Químico Puiggari, ha dado cuenta al Departamento Nacional de Higiene haber inspeccionado las siguientes farmacias: calle de Artes 359, de propiedad del Dr. el Valentin M. Curuchet; se encontró en estado malo la tintura de belladona y el ácido súlfurico concentrado en vez de diluido.

Santa-Fé y Artes de propiedad de don Daniel C. Kelly, se encontró en mal estado el licor de Towler y la tintura de belladona con varias deficiencias.

Con tal motivo el Departamento las ha multado en la suma de 20 ps. mjn.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva ps. 5500 mjn.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 11131.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 10 personas de ambos sexos por el vapor *Diana*, con destino Santa Fé y el Rosario.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 16 personas.

La Oficina Nacional de trabajo recibió 8 pedidos y dió colocacion á 12

La existencia en el hotel era de 215 personas.

Vapores—En nuestro puerto es esperado hoy el vapor ingles *Tagus* con procedencia de Snthampton, conduce á su bordo 53 pasageros de 1a clase, 18 de 2a y 12 de 3a.

A las 6 de la tarde del dia, hoy zarpará de la rada esterior con destino á Liverpool, el vapor *Hogarth*.

El Matteo Bruzzo—Un telegrama recibido por el Agente de vapores Sr. Christophersen, le comunica haber zarpado el 3 del actual del puerto de Génova con destino al nuestro, el vapor italiano *Matteo Bruzzo*.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad bajo la responsabilidad de don Pedro Nilson, los peones estivadores Enrique Voigh, Roberto Petzoldt, Haval Larsen, Otto Stennelin, Chase Olsen, Enrique Reuter, Axel Keiberg, Enrique Haack y Cálos Anderson.

Como se recordará, estos individuos se encontraban detenidos por suponérseles culpables en el robo cometido á bordo del vapor aleman *Frankfurt*, de cuyo sumario no ha resultado cargo alguno contra ellos.

Quedan detenidos todavia quince estivadores.

Pago de haberes—Hasta el 12 del actual está abierto el pago de los haberes correspondientes al pasado mes á los Guerreros de la Independencia.

Renuncia—Ha presentado renuncia de su puesto D. E. Murray, primer maquinista y director de los pescantes hidráulicos del Riachuelo.

El Tramway á Belgrano—El Sr. Boven, tercero en discordia en la venta del tramway á Belgrano, ha acusado en rebeldía á esta Empresa por no haber evacuado el traslado de un escrito en el término marcado.

La empresa ha entablado apelacion de esta resolucion ante la respectiva Cámara.

El haber el Sr. Boven iniciado la terceria suspende por ahora la venta del citado tramway.

Informe—El Ministerio del Interior ha recibido del Departamento de Ingenieros el informe que á este Departamento ha pasado la Inspeccion Administrativa de ferro-carriles del Este, cuyo capital está garantizado por la Nacion.

Creemos que el Ministro no publicará este informe y si lo publica se sabrán cosas que pasan de la raya.

Entre otras cosas, se haria público de que lo pagado hasta hoy por la garantía de 7 por ciento escede ya del costo efectivo de la obra.

Invitacion—De la Asociacion Rural de Ayacucho recibimos una galante invitacion que dice:

Al Sr. Director de EL DEMÓCRATA:

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido, tiene el honor de invitar á Vd. para que se digne concurrir á hacerse representar en la 6 ª Féria y Exposicion Rural y Agrícola que se celebrará en este pueblo en los dias 13, 14 y 15 del próximo mes de Setiembre.

Dado su interés por todo aquello que redunda en beneficio y progreso de esta Provincia, espero que aceptará con beneplácito esta invitacion.

Saludo á Vd. con mi consideracion mas distinguida.

Diego Corkhill, Presidente—*Máximo Acasuso*, Secretario.

Fiestas en la Recoleta—La Comision del Monte-Pio de Monserrat ha confeccionado el programa para las fiestas que se celebrarán en la Recoleta el dia 8 de Setiembre.

A las 3 p. m. de dicho dia se verificará en la capilla del Panteon la siguiente fiesta:

1° *Letania Lauretana*, á coro, de Parborell.

2° *Salve Regina*, á coro, de Manadicci con escepcion de *Al te*, en que se ejutará el magnífico solo de tenor, de la Salve del Milenario de Parvorell.

3° *Gran Requien*, solo de bajo y coro de Eslava en sufragio de los que descansan en el Panteon.

4° *Exequias*, cantadas por los sacerdotes, en sufragio del primer Presidente honorario del Monte Pio, señor don Miguel Muntadas, abad de Monserrat.

Asistirán la Legacion Española, Comision Directiva de Monte Pio, sacerdotes catalanes y representacion de todas las sociedades españolas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: Sábado 5 de Setiembre con la ópera en 4 actos «Rigoletto».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos mjn. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de plateas y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso mjn.

—

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—21ª funcion—Sábado 5 de Setiembre, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi «Ernani».

—

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—1ª funcion de abono—Sábado 5 de Setiembre, 1° sinfonía—2° La preciosa comedia en 3 actos «La careta verde» —3° El juguete cómico en un acto «Un hijo de Albion»—4° La aplaudida pieza en un acto «Sin atadero».

—

Theatro de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Sábado 5 de Setiembre, gran concierto—La gallegada—El trapecio doble—La barra horizontal—Cancion y baile por el ministril norte americano»—La pantomima en un acto «La Piume magique».

—

Teatro Rivadavia: Barracas al Sud—Grandes bailes—Hoy Sábado 5 y mañana Domingo 6 de Setiembre—Se tocarán las piezas mas modernas—Los bailes empezarán á las 10 p. m. y concluyen á las 4 a. m. Entrada 1 nacional, señoras gratis.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 509 f. 1° perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olies, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Belcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3	por ciento
Id particulares á premio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frineaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argento, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Porgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Bre [illegible], Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canegli, Consseiglia, Cammobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Co[illegible], Conedia, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Ca gainia, Correggio, Srallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crena, Crenia, C[illegible], Den[illegible], Doglisni, Domaso, Domocessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Mendola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorud Mondovi, Monossol, Montagnana, Montelfascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiato, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaca, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pessia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pievo di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture. Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sororias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal. . . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal.	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 á 90 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, ragudera 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor, ó mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar el saldo de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia al tiempo del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrá [illegible] rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase correr el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le abonará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se designará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro de [illegible] de desechos, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad solo hace préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre

objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo indemnizará de 20 [illegible] pesos [illegible] sobre [illegible]

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones á pesar [illegible] se solicitan

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 3 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Brazalete perdido Se ha perdido uno imitando un tronco de un árbol con una serpiente enroscada: forman la cabeza de esta veinte ó veinte y cinco brillantes, tres ó cuatro rubis, siendo los ojos dos esmeraldas. Pertenece á la señora Escalante. La persona que lo entregue en el teatro Colon será bien gratificada. v8

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores ó á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

LOTERIA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE ENERO DE 1885

Con esta fecha la «Direccion General de Rentas» ha concedido la autorizacion y espendio de la Patente correspondiente para hacer el espendio de billetes en esta Capital. Se abona el 17 por ciento de comision á los Agentes que se encarguen de la venta de billetes y hagan sus pedidos á la Agencia General calle Lavalle 96 ó escritorio Cuyo 63.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.

68 s3 4 LA EMPRESA.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul5 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

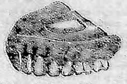

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 ji4 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 f13

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo Secretario.

58 a8 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 15 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

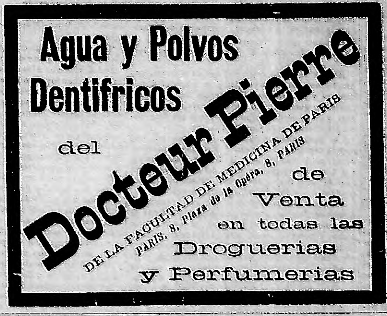

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pidase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 5 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estracto se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

EL FILON

DE LA

FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos mjn. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas « Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.— *La Casa de* CLIN *y* Cª. *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá [illegible], rehusar como una falsificacion, cualquier frasco que [illegible] la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN Y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 629

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Pará á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 5 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 1[illegible] centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 9 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca [illegible] centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y [illegible] centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba [illegible] mjn.
Idem francés la cuarta arroba 1-[illegible] idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Macarrones dientes amarillos 6 estaditos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de [illegible] 8 cts. [illegible]
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1/4 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 30 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana una 150 pesos mjn. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Frutos 5 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espinas 25 centavos la caja
Garbanzos franceses 8 y 14 centavos libra
Pesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de [illegible] 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca italianos 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerbateras 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 17 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1781 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 ml7 perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Poverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su trámite hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual baja para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc. etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la Compañia «North British» Assurance Company.

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 5 pesos mjn.

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445

114 alb ag. 15

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaría.

J. Gonzalez Cané.
Presidente.

E. Montil, Secretario.

Pergamino, Agosto 25 de 1885.

128 s28

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; Regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59—Calle de Bolivar—59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

Á precios módicos

71 o28 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f.m

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa do J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Ruedites para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbecck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

☞ GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA Á VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 at perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria desde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios médicos. Pantelefono número 1039.

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanbi
Oficial 1º

48 jl perm

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho creí ya le fuese desvane ida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. P r satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al mapiático soñador Garnecoberho.

62 a30—23

Juan D. Arpes.

DIENTES JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

[illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 dern

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 323 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos en las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Notatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 433 all

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

☞ SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1[illegible]	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	[illegible] 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 35	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 23	11 30
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	[illegible]	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 3[illegible]	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	10 [illegible]	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	3 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	3 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 58	9 53	12 23	—	—	[illegible]	—	—	—	4 5[illegible]	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	[illegible]	—	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	3 35	—	3 35	—	4 30	—	5 25	6 35	7 30	9 35
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 30	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 13	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 2[illegible]	4 45	5 1[illegible]	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos mtn. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 271 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede darse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 83, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

gl1

Pierce's Pleasant Purgative Pellets [illegible] EL NUMERO

Este, no, el "Pequeño Gigante," Purgativo de las Pildoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Úsense sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del estomago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni un glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguerias.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales

m17 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esta lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

67 s2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, tres veces cada mes á don Cirilo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario.

66 a29 f28

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Cordesa, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1882.

Eloy L. Paez.

61 s20 s5

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Floro Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

53 s4 s11

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

53 s4 s6

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

52 e4 s6

REMATES

J. J. Mací

JUDICIAL

El JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo en ellos edificado, propiedad de los señores Santis a Messi y Domingo Libre; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago C'rechio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos mn. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

30 ag18 s17

Indicador General

[illegible] **Moverano**—Agente Judicial—[illegible] (altos).
[illegible] **Marmolejo**—Abogado—Estudio [illegible] 31—Domicilio, Cerrito 479.
[illegible] **y Mesta**—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] **Silva Garreton**—Escritorio [illegible] 147, altos.
[illegible] **Pardo**—Abogado—Estudio, calle [illegible].
[illegible] **Chaves**—Abogado—Estudio [illegible].
[illegible] **Confitería Francesa**—Maipú esquina [illegible], de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris [illegible], caramelos, licores finos, dulces de todas [illegible], sanvichs, fiambres, cigarros varias clases [illegible].—La casa sirve banquetes.
[illegible] **Carlos A. Davis**—Contador público—[illegible]—En La Plata, calle 57 entre ca-[illegible].
[illegible] **Pájaro Nieves**—Introductor de [illegible] mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
[illegible] **Carlos Delcasse**—Abogado—Calle [illegible] 61 (altos).
[illegible] **Rosan**—Tacuarí 690—Comes-[illegible].
[illegible] **Ocampo**—Abogado—Estudio, [illegible].
[illegible] **A. Pereira**—Escribano Pú-[illegible] Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
[illegible] **Ygarzia**—Escribano de Regis-[illegible] Provincia—Cabildo.
[illegible] **Falcón**—Abogado—Estudio: [illegible] 36—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] **F. Cabrera**—Procurador Pú-[illegible] Perú 151.
[illegible] **Mendy**—Introductor de cigarros [illegible] Maipú 91.
[illegible] **Muñoz**—Escribano con Re-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] **Balnor**—Rematador y Comi-[illegible] Bolivar 61.
[illegible] **L. Albarracin**—Abogado—[illegible] 9—Domicilio particular—[illegible] 31.
[illegible] **Gregorio Lopez**—Abogado—Estu-[illegible] Bolivar 44—Domicilio particular: calle [illegible]. 2 m17 perm
[illegible] **Biscotti**—Aserradero, tornería y [illegible] mecánica—Precios sin competencia: [illegible] 487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 ma31 jn31
[illegible] **Ottonello y Ca.**—Taller á vapor [illegible] construccion de carros y tornería de fierro y [illegible] calle Rincon 156. 120 ma5 jn. 24
[illegible] **Arambide**—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible]—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 212 perm
[illegible] **Mornes**—Escribano—Chacabuco [illegible] Roretano, pieza 36. 3ng jlg
[illegible] **Morris**—Abogado—Horas de es-[illegible] 4—Moreno 76
[illegible] **A. Chaves**—Rematador y comisio-[illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible] Junin 564.
[illegible] **Sabalain**—Dueño de la Relojería [illegible] Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] **Brunelli**—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] **Acosta**—Procurador público—Victo-[illegible] (altos).
[illegible] **A. Lopez**—Escribano de la Provin-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] **Muniera**—Abogado—Estudio: [illegible].
[illegible] **La Perla**—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
[illegible] **Paz y Ca.**—Consignatarios de [illegible] en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° [illegible]—Escritorio: San Martin 51 (altos).
[illegible] **Rueda**—Abogado—Estudio, [illegible] 41—De 12 á 4 p. m.
[illegible] **Parcerisas**—Procurador públi-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] **Gimenez**—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 49 esquina á 4.
[illegible] **y Ca.**—Comisionistas en general—[illegible] de aduana.—Cuyo 63.
[illegible] **Larralde**—Agente Judicial—[illegible] Martin 33 y Victoria 15.
[illegible] **H. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24
[illegible] **Patron y Ca.**—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 604.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 166—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales á inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cambon—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6099
6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16868 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20678 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8983 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17293 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2820 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3136 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 10183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28858 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30572 30650 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33444 33953 34304 35246
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41689 42022 42094
42652 43691 43875 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9385

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10675 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8918 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2510 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2869
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2608 2615 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2658 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6783 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6555 7678 9396
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8358 9476
1372 2135 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8827
335 1429 1890 2852 5201 6099 7159 8040
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2868 3219 3924
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1399 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3236
4261 4476 5179 6258 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7063 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24872
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25170
1109 5218 7972 12003 16544 20085 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2406 5565 8532 15560 16178 22074 26845
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27200
1827 6245 8500 13595 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3184 7510 8603 13638 17261 23646 27696
3861 7585 9029 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24505 28326
4194 7838 9828 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979
29809 29904 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6969 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2330 3584 4444 5017 5429
315 691 1296 2344 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
603 753 829 2365 2751 3153 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3244 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3216 3400 4321
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 983 1725 2357 2610 2695 2917 3031
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2412 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2709 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3580 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 452 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2213 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1831 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2826
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4993 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9416 10627
4911 3190 6513 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 46 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6127 8279
311 398 688 3110 2002 5633 6686 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2383 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2138 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2851 3154 3405 8295
416 890 1831 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es un remedio REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella atribuye separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, dice á la Botanic Medicine Company, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informar que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha notado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para reducir la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W. C. Inglaterra. Unicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la expectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabartería y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y gusto de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 15 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena 2-50 una
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto (semanal), 13, 15, 17, 19, 21 — Boletos

Estaciones: Once Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes llegada, Id. salida, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy llegada, Alberti, Larrea, Bragado llegada, Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de los Ramales no pasan los Trenes Nos 3 y 5, para la de Lobos... [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	[illegible]	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 10	..	..	..	[illegible]	..	..
Suipacha	..	..	..	6 30	..	..	..	[illegible]	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	[illegible]	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 10	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20	..	2 20	..	[illegible]	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50	1 20	..	4 30	..	[illegible]	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	2 55	4 40	5 10	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	[illegible]	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15	5 5	..	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 30	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	[illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	[illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 54	6 30	[illegible]	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.		Regresos: Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0		San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35		Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	[illegible]
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Ascuénaga	[illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra F. C. E., Central F. C. E., Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S.

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central F. C. E., Pereyra F. C. E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no combinan... [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Tren 4 A.M.	Tren 12 P.M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 30	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 80	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 50	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 15	2 75	7 75	5 35	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se librará al servicio para passajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 20 a. m.	Cañuelas	3 20 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 55 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se expenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.